Carta abierta de Pili Zabala, hermana de Joxean Zabala al parlamento vasco

PILI ZABALA :: 07/05/2013

Joxean Zabala junto a su compañero J. Antonio Lasa, fué secuestrado, torturado, asesinado y enterrado en cal viva por uno de los gobiernos de la "democracia española"

Me resulta indignante que en el Parlamento Vasco aprueben unos estatutos respecto a la pacificación y normalización en los que no se tengan en cuenta la memoria, verdad, justicia de José Ignacio Zabala, mi hermano, y de José Antonio Lasa.

El día en que se publicó la inédita noticia de la supuesta identificación de unos restos óseos cruelmente torturados y custodiados durante diez años en la cámara del depósito de cadáveres del cementerio de Alicante, por deseo único y exclusivo del médico forense Antonio Brú, saltaron todas las alarmas y los políticos vascos y españoles comenzaron a restar importancia al crimen «no perfecto» pero sí más cruel, atroz y brutal cometido durante la transición española.

Antonio Brú, médico forense que les practicó la primera autopsia a José Ignacio Zabala y José Antonio Lasa en enero de 1985 descubrió, para su posterior aturdimiento, que el alcance de las torturas padecidas por aquellos esqueletos que investigaba era de tal grado de crueldad, brutalidad, impiedad, maldad y gravedad que decidió, tras haberlos estudiado a fondo y a pesar de haber finalizado y entregado a las autoridades judiciales su informe médico, continuar investigando minuciosamente durante seis largas tardes más con el propósito de conseguir aclarar, dilucidar, entender y a ser posible identificar sus nombres, para así poderlos entregar a sus seres queridos, que seguramente serían incapaces de imaginar el alcance de la inhumanidad a la que habían sido sometidos sus familiares antes de exhalar su último suspiro. Mientras, nosotros, sus seres más queridos y allegados, solo podíamos imaginar y desear que algún día aparecieran. Por supuesto, sin saber el alcance de la tragedia que tuvimos que padecer para que eso fuera así.

Este honesto y humano médico custodió, mimó e investigó durante mucho más tiempo del que le correspondía todas las partes óseas fortuitamente encontradas por un cazador de la zona. Hay que tener en cuenta que en 1985, cuando Antonio Brú les practicó la primera autopsia, se quedó absolutamente conmovido y aturdido por el grado de torturas a las que fueron sometidos. En aquel momento, y debido a la escasez de medios tecnológicos más modernos y técnicas más avanzadas, le fue imposible descubrir la identidad de los fallecidos. Pero este hombre, cuya humanidad es digna de admiración, decidió procurarles en todo ese tiempo un cobijo seguro a mi querido hermano Joxi Zabala y a su amigo Joxean Lasa, para así conseguir que los cuerpos no fueran enterrados, y ello a pesar de que el juez que instruyó el caso ordenó la sepultura.

La minuciosidad y el grado de detalle alcanzado en su informe forense se pudo contrastar diez años más tarde, con los posteriores informes realizados por prestigiosos antropólogos forenses como el internacionalmente reconocido profesor universitario Paco Etxeberria.

Los años fueron transcurriendo, los perpetradores intencionadamente fueron prolongando nuestro calvario, pues no solo lo digo yo que he padecido la tortura psicológica de sobrellevar en silencio la desaparición forzada durante casi 12 años de mi hermano José Ignacio Zabala Artano, sino lo manifiestan expertos y prestigiosos psiquiatras como Luis Rojas Marcos, que nos habla del estrés postraumático, o psicoanalistas y médicos forenses que reconocen que el trauma emocional que deben soportan los familiares de las personas desaparecidas es, sin dejar secuelas notorias en el ser humano, la experiencia más difícil de superar, para nada comparable con ningún otro tipo de crimen. En el problema de la desaparición existen muchos fantasmas que acechan constantemente sin cesar a lo largo de no se sabe cuánto tiempo (hay que tener en cuenta que hoy, en retrospectiva, sabemos que estuvimos 11 años, cinco meses y cinco días sin tener noticias de su paradero).

Afortunadamente para nosotros, gracias al buen trabajo profesional de un policía judicial, Jesús García, y por supuesto a la honorable actitud y ejemplar decisión de Antonio Brú de no enterrar aquellos restos en una fosa común, pudimos recuperar los esqueletos de Joxi y Joxean. Hoy es un día con un significado especial para mí y mi familia, pues a pesar de todas las dificultades encontradas en el camino, los restos óseos destrozados de Joxi y Joxean descansan en paz en el cementerio de Tolosa en un lugar desde donde se puede divisar nuestro querido monte Uzturre, ese monte al que tantas y tantas veces hemos subido los tolosarras, y en cuya cima-cruz siempre existe un recuerdo para mi hermano Joxi Zabala.

A lo largo de nuestra vida, dependiendo de las experiencias que hayamos conocido, siempre existen unos recuerdos que se nos quedan más firmemente grabados que otros. En mi memoria está muy presente ese simbólico día por su doble y contrapuesto significado, ya que por un lado sentí una enorme alegría, pues tras largos años de ansiada espera de noticias de su paradero, por fin se abría una pequeña luz. Aunque, por otro lado, teníamos que darnos de bruces con la cruel realidad que confirmaba la implicación de todos aquellos altos cargos políticos, guardias civiles y personas sin escrúpulos que habían ayudado a que esta insoportable historia se convirtiera en un hecho real. Como ocurre en muchas ocasiones, la cruda realidad una vez más superaba la ficción.

A quien se pregunte por qué escribo esto, he decirle que no es sino para reclamar y proteger mis derechos y los de mi familia. Me resulta indignante que en el Parlamento Vasco aprueben unos estatutos respecto a la pacificación y normalización en los que no se tengan en cuenta la memoria, verdad y justicia de José Ignacio Zabala Artano, mi hermano, y de José Antonio Lasa, y ni siquiera se mencione la probada existencia de terrorismo de estado, cuyo máximo exponente son los «crímenes de lesa humanidad» de Joxi y Joxean, pues se llaman así en cualquier país que se precie y enorgullezca de su probada y protegida democracia.

No, señores parlamentarios, no creo que el suelo ético del que nos hablan sea realmente justo, ético, humano ni mucho menos equitativo con la gravedad de los hechos históricamente probados incluso por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. ¿Cuánto tiempo ha de pasar hasta aceptar que hemos sufrido terrorismo de estado? Tenemos una larga lista de muertes trágicas, como lo son todas las muertes ocurridas en esas circunstancias de violencia. ¿Cuándo se va a dar este paso tan decisivo, valiente y con el que todas y todos van a salir fortalecidos? Creo y considero que a partir de ese momento no hay

ninguna rendija, ni atajo ni recoveco que deje cabos sueltos, sino que todo queda más y mejor atado para poder reemprender el camino desde una nueva esperanza, ilusión, sabiduría, conocimiento e igualdad.

Sí, señores parlamentarios, desde el respeto a todas las víctimas de todos los lados, desde ese punto de partida somos y seremos más y mejores ciudadanos. Todo lo demás solo sirve para seguir polarizando y crispando a la sociedad y a sus ciudadanos y no permite avanzar en la construcción de un futuro común, compartido y preventivo de posibles repeticiones de errores cometidos durante tanto tiempo en detrimento de todas y todos. Que quede claro: si ganamos, ganaremos todos y si perdemos, perderemos una histórica oportunidad todos los ciudadanos.

Esto es lo que llamamos un trabajo en equipo que, en primera instancia, es lo que se debería impulsar desde el Parlamento Vasco para que en Madrid se dieran cuenta de que víctimas son todas y de que las citadas listas deberían estar entrelazadas para crear un camino común entre todos y por el bien de todos.

---

https://eh.lahaine.org/carta-abierta-de-pili-zabala-hermana-de